

sábado 12 de diciembre de 2020

El Pleno de La Laguna se une en la defensa de los derechos y libertades de las personas con discapacidad

La Corporación acuerda promover la accesibilidad, la integración laboral, el ocio inclusivo y la convivencia en los espacios públicos



El Pleno del Ayuntamiento de La Laguna, en su sesión ordinaria del 10 de diciembre, ha aprobado, por unanimidad de todas las fuerzas políticas, una declaración institucional en la que la Corporación se compromete a defender y promover las acciones necesarias para garantizar los derechos y libertades de las personas con discapacidad, medidas que incluyen el desarrollo de entornos y servicios accesibles, pero también el apoyo a la integración laboral, el ocio inclusivo y la convivencia en los espacios públicos. El municipio cuenta con un importante tejido asociativo y de voluntariado,

donde una treintena de colectivos desarrollan actividades para los más de 17.000 vecinos y vecinas de La Laguna que tienen algún tipo de discapacidad.

El Pleno asume como mandato institucional el Manifiesto a favor de los derechos y las libertades de las personas con discapacidad, que se ha secundado con los colectivos y asociaciones del municipio que desarrollan proyectos en esta materia y que, a las 12 horas de hoy (11 de noviembre), representantes de distintas entidades y personas con discapacidad han defendido en una lectura colectiva a través del canal de YouTube del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna.

La Corporación acuerda así promover la accesibilidad universal, eliminar las barreras físicas en el municipio, incorporar la lengua de signos en los actos públicos, incluir sistemas de comunicación alternativos y bucles magnéticos para las personas con sordera, facilitar la comunicación con las personas con discapacidad intelectual o con déficit del desarrollo, mediante textos en lectura fácil y señalética inclusiva, así como favorecer que las personas con discapacidad visual puedan desplazarse y utilizar los servicios con libertad, impulsar campañas de sensibilización para eliminar ideas falsas sobre las personas con problemas de salud mental.

Esta declaración institucional señala que “las personas con discapacidad son diversas y esta diferencia enriquece a la sociedad”, que debe continuar estableciendo los mecanismos para que todas las personas tengan las mismas oportunidades para trabajar, estudiar, tener un hogar y disfrutar del ocio. Para conseguir este fin, la declaración institucional incluye el compromiso de impulsar programas, en colaboración con las entidades sociales, teniendo en cuenta las necesidades específicas en la infancia y de las mujeres con discapacidad.

En este sentido, tal y como se recoge en la línea 1 del Plan estratégico municipal de subvenciones de 2020, Bienestar Social distribuye casi 1,5 millones de euros entre casi un centenar de proyectos con subvención nominativa, de los que 421.452,96 euros están destinados al ámbito de la discapacidad, una cuantía que supone el 28,11% del total. Asimismo, el municipio cuenta con el Centro de Voluntariado y Entidades Anchieta, en el que se proporciona sede y recursos a más de una quincena de colectivos.

Este manifiesto, además, se distribuye en una versión textual que ha sido validada por la Asociación de Lectura Fácil y que cumple las directrices de la Asociación europea de personas con discapacidad intelectual y sus familias Inclusion Europe, así como de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA, por sus siglas en inglés, y principal referente internacional en este ámbito), en cuanto al lenguaje, el contenido y la forma, para garantizar la accesibilidad lectora y la inclusión social de las personas con dificultades lectoras.

Actividades de visibilización

El Ayuntamiento continúa celebrando, vía *online*, las actividades que ha programado entre el 3 de diciembre y el 27 de enero en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, bajo el lema “Caminamos, vemos, oímos, soñamos”, con el que se quiere recordar que “todas y todos somos iguales, aunque hagamos las cosas de manera diferente”.

Así, hoy (11 de diciembre), continúa el ciclo de entrevistas Diversidades artísticas con la cantante Fabiola Socas (11 de diciembre), que próximamente también contará con la mediadora y gestora cultural Beatriz Bello (20 de enero) y el artista urbano argentino Elian Chali (27 de enero). Todas contarán con intérprete de LSE y se emitirán a las 17:00 horas, en *streaming*, en el canal de YouTube del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de La Laguna.

El 16 de este mes se celebrará la segunda charla del ciclo destinado a que las asociaciones que desarrollan su labor en este ámbito expongan sus proyectos de forma amena y accesible, en este caso, con la participación de aquellas promotoras de iniciativas relacionadas con la discapacidad física orgánica. Las próximas materias que se abordarán son la discapacidad de tipo sensorial y relacionada con la salud mental (20 de enero), y la intelectual o relativa a personas con déficit de desarrollo (27 de enero). Todas comenzarán a las 9:00 horas y se podrán seguir, en directo y con intérpretes de LSE, en el canal de YouTube de Bienestar Social.

Los días 15 y 17 de diciembre, también a las 9:00 horas y en el mismo canal, se ofrecerán dos talleres de iniciación a la Lengua de Signos Española, una iniciativa gratuita y abierta a todas las personas interesadas.

Además, hasta el 15 de enero, se podrán presentar las obras candidatas al concurso de fotografía Visibilizando la accesibilidad: capacidades e integración más allá de barreras. El certamen cuenta con dos modalidades, individual y serie (con un máximo de 5 imágenes), y los premios consistirán en un curso de fotografía y una obra artística realizada por Giroarte de SINPROMI para las personas que ganen el primer premio de cada una de las modalidades, así como un grabado de Giroarte de SINPROMI para quienes obtengan el segundo premio y el accésit. Las bases se pueden consultar en el portal web municipal, en el enlace <https://www.aytolalaguna.es/servicios/servicios-sociales/discapacidad> [/sites/ayto-lalaguna/servicios/servicios-sociales/discapacidad/].

